



**Secretaría de Educación del Municipio de Medellín**  
**Institución Educativa Barrio Olaya Herrera**

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

<b>Plan de apoyo segundo periodo</b>
<b>Asignatura o Área</b>
Ética y valores
<b>Nombre del docente o los docentes</b>
Mónica María Jaramillo Toro – Sara Cardona – Mónica Aya
<b>Grupo</b>
4.1 – 4.2 – 4-3
<b>Nombre del estudiante</b>
<b>Estándar</b>
-Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. -Reconozco la pluralidad de las formas de estilos de vida que existen a mí alrededor y en la pluriculturalidad social. -Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. -Contribuyo al cuidado del medio ambiente en el cual me desenvuelvo a diario para garantizar mi existencia.
<b>Competencia</b>
-Autonomía e iniciativa personal. -Pensamiento moral y ético. -Ser social y ciudadanía
<b>Indicadores de desempeño</b>
-Expresión de la importancia de la vida y la libertad de las personas que le rodean. -Identificación de los diferentes valores éticos del cuidado de sí mismo, del otro y de la vida. -Interiorización de los factores de riesgo que podrían atentar contra la integridad propia y ajena.
<b>Contenidos</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• La vida humana-fundamento de la ética</li><li>• Amar la vida</li><li>• El derecho a la vida y a la integridad</li><li>• Subsistir o vivir con dignidad</li></ul>
<b>Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante</b>



# Secretaría de Educación del Municipio de Medellín

## Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

### Actividad #1

#### Mi momento de vida favorito

1. Dibujar y escribir sobre un momento especial en el que te sentiste muy vivo y feliz (jugar con amigos, compartir con la familia, observar la naturaleza).

2. Explica por qué ese momento fue significativo para ti. \_\_\_\_\_

3. Responde a cada pregunta

\* ¿Qué cosas nos hacen sentir vivos y felices? \_\_\_\_\_

\*¿Por qué es importante valorar estos momentos? \_\_\_\_\_

### Actividad #2

Lee el siguiente cuento y responde a cada pregunta.

#### El sentido de la vida

En las profundidades de un denso bosque vivía un lémur que se había apartado de los demás porque consideraba que muchos lémures eran falsos, envidiosos y mentirosos.

Esta situación le obligó a sentirse muy solo. Por ese motivo una mañana se despertó y salió de su casita a buscarle un sentido a la vida.

Caminando por el bosque con la cabeza cabizbaja, el lémur escucha el canto de un pájaro y se acerca a preguntar: \_  
¿Cuál es el sentido de la vida?

y éste le responde: \_ El sentido de la vida es expresar tus emociones a través del canto.

Más adelante una oveja le dijo: El sentido de la vida es ayudar a los demás.

Luego un león continuó diciendo: \_ El sentido de la vida es disfrutar de la comida y la bebida.



# Secretaría de Educación del Municipio de Medellín

## Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

Conforme iba avanzando un tigre exclamó: \_ ¡El sentido de la vida es ser feliz y hacer feliz a los demás!  
En seguida un burro gritó: \_ El sentido de la vida es disfrutar del trabajo.  
Más adelante un camaleón que llevaba varias horas aburrido en la rama de un árbol concluyó: \_ ¡La vida no tiene sentido!

Desconsolado, el lémur se arrimó al tronco de un árbol y en ese momento una mariposa que estaba bebiendo néctar sentada sobre los pétalos de una rosa se apresuró a decirle: \_ ¡El sentido de la vida es el amor; porque el amor da sentido a todas las cosas!

Desde ese momento el lémur decidió amar. Poco a poco comenzó a integrarse de tal manera que en los días de frío se acurrucaba junto a los demás formando una bola de lémures para conservar el calor. Autora: María Abreu

Fuente: [https://tomi.digital/es/es/113828/el-sentido-de-la-vida?utm\\_source=google&utm\\_medium=seo](https://tomi.digital/es/es/113828/el-sentido-de-la-vida?utm_source=google&utm_medium=seo)

### Lee y responde

#### 1. Al principio del cuento, ¿por qué el lémur se sentía solo y separado de los demás?

- a) Porque no le gustaba jugar con ellos.
- b) Porque pensaba que muchos lémures eran falsos y envidiosos.
- c) Porque prefería vivir solo en el bosque.

#### 2. Cuando el lémur salió a buscar el sentido de la vida, ¿qué le respondió el pájaro?

- a) Que el sentido de la vida es ayudar a los demás.
- b) Que el sentido de la vida es expresar tus emociones a través del canto.
- c) Que el sentido de la vida es disfrutar de la comida y la bebida.

#### 3. Varios animales le dieron diferentes ideas al lémur sobre el sentido de la vida. ¿Quién dijo que el sentido de la vida es "ser feliz y hacer feliz a los demás"?

- a) El león.
- b) La oveja.
- c) El tigre.

#### 4. Después de escuchar a muchos animales, el lémur se sintió "desconsolado". ¿Qué animal le dio la respuesta que finalmente le dio esperanza?

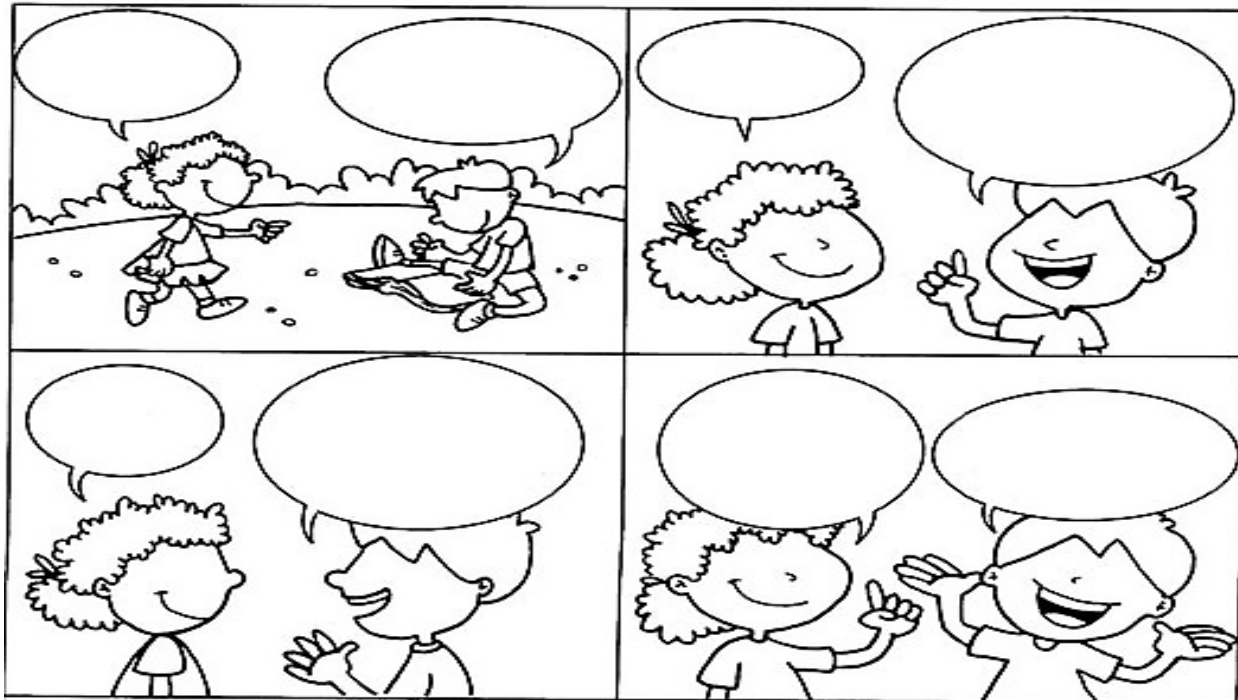
- a) El camaleón.
- b) La mariposa.
- c) El burro.

#### 5. ¿Para ti cuál es el sentido de la vida? \_\_\_\_\_

#### 6. Realiza el dibujo del cuento.

### Actividad #3

¿Recuerdas que es la Constitución Política de Colombia? Es la carta magna que rige actualmente al país. Es la ley fundamental que establece la estructura del Estado, define los derechos y deberes de los ciudadanos y que allí se contempla la vida como un derecho inviolable.



**El artículo 11 de la Constitución Política de Colombia dice:** "El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte".

1. En torno a este artículo completa la historieta a partir del tema de la vida, su importancia, como podemos cuidarla, por qué debemos respetarla o que acciones puedes realizar para proteger la vida.

Fuente de la imagen: [https://historietas.net/historietas-para-completar/#google\\_vignette](https://historietas.net/historietas-para-completar/#google_vignette)

#### Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

1. Este plan de apoyo se realiza en casa y en el presente formato siguiendo las indicaciones dadas por la profesora.



**Secretaría de Educación del Municipio de Medellín**  
**Institución Educativa Barrio Olaya Herrera**

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

**2.** El estudiante a partir de las instrucciones dadas, debe presentar el plan de apoyo con letra legible, a lápiz, no lapicero, buena ortografía y presentación.

**3. Fecha de entrega:** Semana del 25 al 29 de agosto